



CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SCT", REPRESENTADA POR EL TITULAR, EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA, ING. JOSÉ LUIS CHIDA PARDO Y CON LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ COMO "INPI", REPRESENTADO POR EL LIC. JERÓNIMO LÓPEZ MARÍN, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL INPI DELEGACIÓN OAXACA; Y POR LA OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE VALERIO TRUJANO, REPRESENTADO POR LA C. DANTE ROBERTO MIRANDA MORALES Y EL C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTESINOS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL MUNICIPIO", QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE "CONVENIO" CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlán, Oax.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 28 de enero de 2021, el Ejecutivo Federal, por conducto de "LA SCT" y "EL MUNICIPIO" celebraron el Convenio para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, en adelante el "CONVENIO", con una vigencia hasta el cumplimiento del objeto del "CONVENIO", de conformidad con el calendario establecido en el Anexo 1, cuyo objeto consistió en que "LA SCT" otorgue a "EL MUNICIPIO" recursos federales, bajo la modalidad de subsidios, para la ejecución de "EL PROGRAMA", para llevar a cabo el proyecto de pavimentación de caminos a la cabecera municipal, en adelante "EL PROYECTO" de "EL MUNICIPIO", así como establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales que se entregan; precisar los compromisos que sobre el particular asumen "LA SCT" y "EL MUNICIPIO" y establecer los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.
- II. En la **Cláusula Segunda** se estableció que para la realización del objeto del "CONVENIO", el Ejecutivo Federal otorga a "EL MUNICIPIO", por concepto de subsidios, recursos presupuestarios federales por la cantidad de **\$12,900,000.00 (Doce Millones novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)**, con cargo al presupuesto de "LA SCT" dentro del marco de "EL PROGRAMA" y se aplicarán al "PROYECTO" hasta por el importe que a continuación se menciona:



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlán, Oax.

PROYECTO	IMPORTE TOTAL (Millones de Pesos)
Pavimentación de caminos a la Cabecera Municipal del Municipio de: VALERIO TRUJANO, Camino: TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 3+000; Tramo a ejecutar: DEL KM 0+000 AL KM 3+000	\$12.90



III. En la Cláusula Tercera se estableció que los recursos presupuestarios federales que se entreguen a **"EL MUNICIPIO"** por conducto de **"LA SCT"** a que se refiere la Cláusula Segunda del **"CONVENIO"**, se aplicarán al **"EL PROGRAMA"**, el cual tendrá los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas que a continuación se mencionan:

OBJETIVOS	METAS (km)	INDICADORES
Pavimentación de caminos a la Cabecera Municipal del Municipio de: VALERIO TRUJANO, Camino: TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 3+000; Tramo a ejecutar: DEL KM 0+000 AL KM 3+000	3.0	3.0 km x 100 / 3.0 km

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Valerio Trujano
 Dpto. Cuicatlan, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Valerio Trujano
 Dpto. Cuicatlan, Oax.

IV. Con fecha **03 de septiembre de 2021** se celebró la reunión de trabajo con Autoridades Municipales de **Valerio Trujano**, beneficiadas por el programa y con los representantes del **"INPI y "LA SCT"**, generándose la **"Minuta de Seguimiento del Programa 2021 de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, Mediante el Uso Intensivo de Mano de Obra"**. En dicha reunión, en uso de la palabra el **C. Dante Roberto Miranda Morales**, de **"EL MUNICIPIO"**, expuso que: con relación al **"CONVENIO"** formalizado el **28 de enero de 2021** para la Pavimentación de Camino: **TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 3+000** Tramo a ejecutar **DEL KM 0+000 AL KM 3+000**, para un camino con ancho de calzada de **6.0 m**, a la fecha se ha obtenido excelentes rendimiento de la mano de obra, con corte a 27 de agosto se tiene un avance físico de 1.3 km de 3.0 km programados, los 1.95 km faltantes se concluyen 30 de octubre, se tiene la capacidad de ejecutar más meta para el presente ejercicio, por lo que se solicita una meta de 1.0 km adicional al convenido, para continuar con la pavimentación del camino, esto aprovechando la mano de obra disponible y el tiempo que resta del presente ejercicio.

De la solicitud de la autoridad municipal, en conjunto **EL MUNICIPIO, EL INPI y LA SCT** acuerdan en asignar una meta de 1.0 km y un monto de 4.30 mdp adicional al original pactado en el convenio en mención, por lo que se modifica el convenio original con una meta total de 4.0 km y un monto total de 17.20 mdp para el ejercicio 2021.

De lo anterior expuesto, mediante oficio de fecha 06 de septiembre de 2021 el **C. Dante Roberto Miranda Morales** solicita modificar el Convenio en mención con la meta de **4.00 km** y un monto de **17.20 mdp** para el ejercicio 2021.

V. De lo expuesto en el inciso anterior, el Director General del Centro S.C.T. Oaxaca, mediante el oficio No.6.19.413.455/2021 de fecha 07 de septiembre, consideró procedente el ajuste solicitado por lo que los trabajos se ejecutarán en una meta de 4.00 km, con un ancho de calzada de 6.0 m y con un monto total de 17.20 mdp, dichos cambios en mención se asentaron en la minuta en mención de fecha 03 de septiembre del presente, siendo necesario elaborar el convenio modificatorio respectivo.

Cabe señalar que los recursos adicionales asignados, se obtuvieron de los ajustes a las

Página 2 de 5



metas en aquellos Municipios que no presentaban las condiciones técnicas favorables que le permitieran concluir los alcances de su Convenio.

- VI. Derivado de que el primer párrafo de la Cláusula Décima Tercera del CONVENIO, dispone que el mismo podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables, por lo que "LAS PARTES" están de acuerdo en la formalización del presente instrumento jurídico.




 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Valerio Trujano
 Dto. Cuicatlan, Oax.

DECLARACIONES

I. De "LA SCT":

I.1 Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el CONVENIO.

II. De "EL MUNICIPIO":

II.1 Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el CONVENIO.

III. Del "INPI":

III.1 Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el CONVENIO.

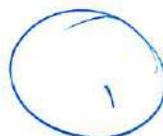
Expuesto lo anterior, y derivado de la viabilidad de la solicitud planteada por "EL MUNICIPIO", las partes están de acuerdo en modificar el "CONVENIO" en sus Cláusulas Segunda y Tercera, así como el Anexo 1, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente Convenio Modificatorio en los términos y condiciones insertos en las siguientes:


 SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. Valerio Trujano
 Dto. Cuicatlan, Oax.

CLÁUSULAS

PRIMERA. Las partes de conformidad con lo establecido en la fracción IV y V de este Convenio Modificatorio y lo previsto en la Cláusula Décima Tercera del "CONVENIO" convienen en modificar el mismo, en sus Cláusulas Segunda y Tercera del "CONVENIO"; para que los recursos del subsidio y las metas e indicadores queden integrados de la siguiente manera:

"SEGUNDA.- MONTO DEL APOYO.- Para la realización del objeto del presente "CONVENIO", el Ejecutivo Federal otorga a "EL MUNICIPIO", por concepto de subsidios, recursos presupuestarios federales por la cantidad de **\$17,200,000.00 (Diecisiete Millones doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.)**, con cargo al presupuesto de "LA SCT" dentro del marco de "EL PROGRAMA" y se aplicarán al "PROYECTO" hasta por el importe que a continuación se menciona:




 Página 3 de 5



PROYECTO	IMPORTE TOTAL (Millones de Pesos)
Pavimentación de caminos a la Cabecera Municipal del Municipio de: VALERIO TRUJANO, Camino: TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 4+000; Tramo a ejecutar: DEL KM 0+000 AL KM 4+000	\$17.20

TERCERA.- OBJETIVOS, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los recursos presupuestarios federales que se entreguen a "EL MUNICIPIO" por conducto de "LA SCT" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente "CONVENIO", se aplicarán al "EL PROGRAMA", el cual tendrá los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas que a continuación se mencionan:


 PRESIDENCIAL MUNICIPAL
 Mpio. Valerio Trujano
 Dto. Oaxaca


OBJETIVOS	METAS (km)	INDICADORES
Pavimentación de caminos a la Cabecera Municipal del Municipio de: VALERIO TRUJANO, Camino: TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 4+000; Tramo a ejecutar: DEL KM 0+000 AL KM 4+000	4.00	4.00 km x 100 / 4.00 km

SEGUNDA.- Las partes de conformidad con lo previsto en la Cláusula Décima Tercera del "CONVENIO" acuerdan en modificar el mismo, en su **anexo 1**, con el objeto de ajustar el total de kilómetros. Dicho ajuste no modifica el periodo establecido en el "CONVENIO" de fecha 28 de enero de 2021.


 SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. Valerio Trujano
 Dto. Oaxaca


ANEXO 1

CONCEPTO	FEB 2021	MAR 2021	ABR 2021	MAY 2021	JUN 2021	JUL 2021	AGO 2021	SEP 2021	OCT 2021	NOV 2021	DIC 2021	TOTAL (KM)
Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en el Municipio de Valerio Trujano, Oax.	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.30	3.00

ANEXO 1

CONCEPTO	FEB 2021	MAR 2021	ABR 2021	MAY 2021	JUN 2021	JUL 2021	AGO 2021	SEP 2021	OCT 2021	NOV 2021	DIC 2021	TOTAL (KM)
Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en el Municipio de Valerio Trujano, Oax.						0.55	0.67	0.67	0.67	0.67	0.65	4.00

TERCERA.- El Anexo 1 del "CONVENIO" que corresponde al calendario de ejecución de obras, se agrega al presente Convenio Modificatorio como parte integrante de él.



CUARTA.- Las partes manifiestan que las modificaciones a que se refiere el presente convenio, no implican de manera alguna novación al convenio objeto de la propia modificación, por lo que lo estipulado en el CONVENIO, con excepción de las modificaciones a que se contrae este instrumento conserva su alcance y fuerza legal en los términos y condiciones originalmente pactados.

QUINTA.- Cualquier duda que surgiese para interpretación de este instrumento o sobre los asuntos que no estén expresamente previstos en el mismo, las partes se sujetarán en todo momento a lo establecido en el CONVENIO.

SEXTA.- Este Convenio Modificadorio empezará a surtir efectos a partir de la fecha de su suscripción.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificadorio, lo firman en cinco tantos en el Centro SCT Oaxaca, a los 08 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

POR "LA SCT"

ING. JOSÉ LUIS CHIDA PARDO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
OAXACA

POR "EL MUNICIPIO"

C. DANTE ROBERTO MIRANDA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VALERIO TRUJANO, ESTADO DE OAXACA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlán Oax.

POR EL "INPI"

LIC. JERÓNIMO LÓPEZ MARÍN
TITULAR DEL INPI DELEGACIÓN OAXACA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTESINOS GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DE VALERIO TRUJANO,
ESTADO DE OAXACA



SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlán, Oax.

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES CON EL OBJETO QUE "LA SCT" OTORQUE A "EL MUNICIPIO" RECURSOS FEDERALES, PARA LA EJECUCIÓN DE "EL PROGRAMA", PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A LA CABECERA MUNICIPAL VALERIO TRUJANO, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES - MUNICIPIO DE VALERIO TRUJANO, OAXACA
 PAVIMENTACION DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES
 CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRAS (KM) ORIGINAL

ANEXO 1

CONCEPTO	FEB 2021	MAR 2021	ABR 2021	MAY 2021	JUN 2021	JUL 2021	AGO 2021	SEP 2021	OCT 2021	NOV 2021	DIC 2021	TOTAL (KM)
Pavimentacion de Caminos a Cabeceras Municipales en el Municipio de Valerio Trujano, Oax.	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	0.30	3.00

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES - MUNICIPIO DE VALERIO TRUJANO, OAXACA
 PAVIMENTACION DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES
 CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRAS (KM) MODIFICADO

ANEXO 1

CONCEPTO	FEB 2021	MAR 2021	ABR 2021	MAY 2021	JUN 2021	JUL 2021	AGO 2021	SEP 2021	OCT 2021	NOV 2021	DIC 2021	TOTAL (KM)
Pavimentacion de Caminos a Cabeceras Municipales en el Municipio de Valerio Trujano, Oax.						0.66	0.67	0.67	0.67	0.67	0.66	4.00


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpto. Valerio Trujano
 Cda. Cuicatlan, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpto. Valerio Trujano
 Dto. Cuicatlan, Oax.




COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



OAP4CO

MUNICIPIO: VALERIO TRUJANO.

"MINUTA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA 2021 DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, MEDIANTE EL USO INTENSIVO DE MANO DE OBRA, EN EL MUNICIPIO DE VALERIO TRUJANO.



PRESIDENTE MUNICIPAL

En la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Oaxaca, siendo las 14:20 horas del día 03 de septiembre del 2021, se reunieron por parte del Centro SCT: el Ing. José Luis Chida Pardo, Director General, el Ing. David Pablo Sánchez Solís, Subdirector de Obra, el Ing. José Daniel Ángeles Ramírez, Coordinador del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, el Arq. Víctor H Robles Urióstegui, Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación, y el Ing. José Luis Arias Barranco, Residente de Obra; por parte del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI): el Lic. Gerónimo López Marín, Titular de la Oficina de Representación de INPI en Oaxaca, el Ing. Erick Alejandro Sosa Martínez, Subdirector de área adscrito a la oficina de representación de INPI en Oaxaca, el Prof. Gregorio Hernández Cruz Jefe del Centro Coordinación de los Pueblos Indígenas "Cuicatlán"; por parte del municipio de Valerio Trujano: el C. Dante Roberto Miranda Morales, Presidente Municipal, por lo que procede a hacer constar lo siguiente.

Ing. Valerio Trujano
 Ing. Cuicatlan, Oaxaca

Objetivo

La presente reunión tiene como objetivo, evaluar los avances físico generados con corte al 30 de agosto de 2021 y a la correcta aplicación de los recursos proporcionados por el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, asignado al municipio de Valerio Trujano, mediante recursos transferidos conforme al "Convenio para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales" de fecha 28 de enero de 2021 y del cumplimiento de las cláusulas establecidas en dicho instrumento jurídico y que define la aplicación que se dará a tales recursos; precisando los compromisos que asume la autoridad municipal para su correcta aplicación, ya que "Los recursos presupuestarios federales que se reasignan en los términos del Convenio no pierden su carácter federal".

La SCT mediante sus representantes manifiesta lo siguiente:

Con fecha 28 de enero de 2021, el Municipio suscribió convenio con los siguientes alcances;

Monto asignado: \$ 12,900,000.00 Meta: 3.0 km Ancho: 6.0 m
 Camino: TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 3+000, 5^o Distrito DEL KM 0+000 AL KM 3+000

INPI
 INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
 CCPI
 CUICATLAN
 COORDINACIÓN

Corte al 27 de agosto de 2021 el Municipio cuenta con los siguientes estatus:

ID:	Ministración:	Monto:	\$ %:	Fecha de Pago:	Factura Global		Factura Parcial	
					si	no	si	no
OA04CO	1ª Ministración	4,300,000.00	33.33 %	18/03/2021	X		X	
Total		4,300,000.00	33.33 %					



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



De los recorridos semanales efectuados por personal técnico que presta sus servicios a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se han obtenido el siguiente avance físico:

ID:	Fecha de inicio:	Meta programada (km):	Meta proporcional al monto ministrado (km):	Avance Ponderado al 30/08/2021 (km):	Diferencia	Avance físico global (%):	Meta por Ejecutar km
OA04CO	01/06/2021	3.00	1.00	1.30	-0.30	43.33	1.70

Se continúa insistiendo en asegurar la correcta aplicación y efectividad de los recursos, sujetándose a lo establecido en las capacitaciones otorgadas por la SCT favoreciendo el ejercicio eficaz, transparente, ágil, eficiente de los recursos transferidos sin la intervención de ninguna persona externa, como empresas, actores políticos, asesores u otros distintos que puedan suponer un desvío de recursos presupuestales o el incremento del gasto no justificado en la ejecución de la obra.

Por ello, se deja claro que cuando se determine que se hayan utilizado con fines distintos a los previstos en el Convenio o por el incumplimiento del mismo, supuestos en los cuales los recursos indebidamente utilizados tendrán que ser restituidos a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días hábiles siguientes en que lo requiera la SCT.

Se solicita lleven a cabo asamblea informativa específicamente para dar a conocer a su comunidad el contenido de la minuta de trabajo que se genera en esta reunión, a fin de que estén enterados de lo que se le está indicando al presidente municipal, dejando claro que no existe una falta de atención a su municipio y si una reincidente solicitud de regularizar sus comprobaciones, evitando posibles acciones que no estén permitidas en el programa, eficientando los recursos presupuestales, ya que de sobre girar sus presupuesto no habrá recursos adicionales que permitan concluir sus trabajos.

Además de lo anterior, se les recomienda que a los trabajadores se les deberá proporcionar equipo de protección personal, el uso de señalamiento y dispositivos para protección en zona de obra, y debido a la contingencia sanitaria por SARS-CoV2 (COVID-19), tomar las precauciones adecuadas y necesarias para evitar el contagio y propagación del mismo.

El INPI mediante su representante manifiestan lo siguiente:

Invita a las autoridades municipales a conducirse con honestidad y apego a los lineamientos del programa, ya que conocemos las necesidades que se viven en las comunidades, entre ellas las condiciones de los caminos que transitan, es por ello que este programa va encaminado al fortalecimiento de la vida comunitaria, tanto al aspecto económico y organización comunitaria, el cual se exhorta que debe de ser la gente de las comunidades, quienes trabajen en la construcción de su camino, ya que es la primera vez que el gobierno federal manda directamente los recursos a la administración municipal, confiando en la organización interna de los municipios, respetando su autonomía y libre determinación de los pueblos

Recalcando la solicitud de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a realizar de manera periódica asambleas comunitarias, para informar al menos de manera bimestral los avances obtenidos a los habitantes de su municipio, la problemáticas, instrucciones o modificaciones que se realicen en los trabajos de pavimentación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Municipio Cuicatlan



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio Cuicatlan

Mpio Cuicatlan



Handwritten signature

Handwritten number 1



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



La autoridad Municipales manifiesta lo siguiente:

Agradecen la atención y la visita técnica, por lo que tomarán en consideración las observaciones técnicas hechas respecto a la ejecución de los trabajos.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la presente siendo las 14:40 horas del mismo día y mes de su apertura, reiterando el compromiso del Municipio y SCT para seguir apoyando la gestión administrativa y técnica para concluir los trabajos en tiempo y forma, ajustándose a las instrucciones emitidas en la capacitación y recomendaciones de los recorridos de obra.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan, Oax.

Firmas:

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Ing. José Luis Chida Pardo
Director General del centro
SCT Oaxaca

Ing. David Pablo Sánchez Solís
Subdirector de Obras

Arq. Víctor H. Robles Urióstegui
Jefe de la Unidad de Planeación y
Evaluación

Ing. José Daniel Ángeles Ramírez
Coordinador del Programa de
Pavimentación de Caminos a
Cabeceras Municipales

Ing. José Luis Arias Barranco
Residente de Obra



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan, Oax.
2019-2021



CCPI
CUICATLAN
COORDINACION

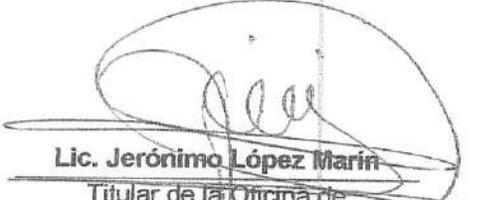


COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas


Lic. Jerónimo López Marín
Titular de la Oficina de
Representación de "INPI" en
Oaxaca


Ing. Erick Alejandro Sosa Martínez
Subdirector de área adscrito a la
oficina de representación de INPI
en Oaxaca


Prof. Gregorio Hernández Cruz
Jefe del Centro Coordinación de
los Pueblos Indígenas "Cuicatlan"



**CCPI
CUICATLAN
COORDINACION**



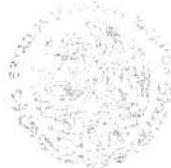
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan, Oax.



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan Oax

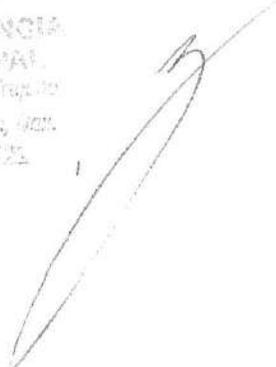

Por el Municipio de Valerio Trujano


C. Dante Roberto Miranda Morales
Presidente Municipal



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan, Oax.
12/11/2021











COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Hoja Anexo de Compromisos asumidos:

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVOS:	SI	NO	COMPROMISO:
FACTURA GLOBAL Y PARCIAL PENDIENTE:		<input checked="" type="checkbox"/>	FACTURA PARCIAL 02, EN TRAMITE.
OFICIO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR PENDIENTE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SE ENTREGA EL 03 DE SEPTIEMBRE
PRESUPUESTOS DE OBRA PENDIENTE:			EN SOLVENTACIÓN (TIENE OBSERVACIONES).
RELACIÓN DETALLADA SOBRE LAS EROGACIONES DEL GASTO POR EL MUNICIPIO (COMPROBACIONES) PENDIENTES:			EN SOLVENTACIÓN (TIENE OBSERVACIONES LA COMPROBACIÓN 01)
OTROS PENDIENTES:			ENTREGAR JUSTIFICACIÓN DEBIDO A LA MODIFICACIÓN EN LOS ANCHOS DE LOS ELEMENTOS.
INICIO DE LOS TRABAJOS:			TRAMITADO. FECHA DE INICIO: 01 DE JULIO 2021
TERMINO DE LOS TRABAJOS:			
COMPROMISOS META 2021:			SE EJECUTARA UNA META DE 4.0 KM, EN OCTUBRE SE EVALUARA AVANCE, POSIBLE ADICIONAL.

+



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan, Oax.



SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan, Oax.

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dpto. Cuicatlan, Oax.

+

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PATENTES Y MARCAS

CCPI
CUICATLAN
COORDINACION

1

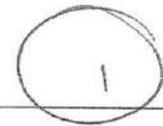
[Large handwritten signature]



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



OBSERVACIONES AVANCE FÍSICO-FINANCIERO:	COMPROMISO:
MANO DE OBRA: - - 113 HOMBRES. - 7 MUJERES 10 COADRILLAS 9 REVOLVEDORAS	CONTINUAR CON LA MANO DE OBRA SUFICIENTE PARA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
MATERIALES - 600 TON COMPRADO - 580 TON UTILIZADO.	
POLÍTICO SOCIAL NO EXISTEN PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL Y/O POLITICO QUE AFECTEN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	
CLIMÁTICO SE PRESENTAN LUVIAS INTERMITENTES EN LA REGIÓN.	
SALUD TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS ANTE LA PANDEMIA DE COVID - 19.	
OTROS 	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Valero Trujano
 Dpto. Cuicatlan, Oax.

SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. Valero Trujano
 Dpto. Cuicatlan, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Valero Trujano
 Dpto. Cuicatlan, Oax.


 INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
 CCPI
 CUICATLAN
 COORDINACION



ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

VALERIO TRUJANO, CUICATLAN, OAXACA, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ING. JOSÉ LUIS CHIDA PARDO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE EL C. DANTE ROBERTO MIRANDA MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALERIO TRUJANO, CUICATLAN, OAXACA. POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA Y RESPETUOSA PARA SOLICITAR LO SIGUIENTE:

EN RELACIÓN AL "CONVENIO" FORMALIZADO EL 28 DE ENERIO DE 2021 PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINO: TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 3+000, TRAMO A EJECUTAR: DEL KM 0+000 AL KM 3+000, PARA UN CAMINO CON ANCHO DE CALZADA DE 6.0 M.

CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE CELEBRÓ LA REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES MUNICIPALES DE VALERIO TRUJANO, BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA Y CON LOS REPRESENTANTES DEL "INPI Y "LA SCT", GENERÁNDOSE LA "MINUTA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA 2021 DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, MEDIANTE EL USO INTENSIVO DE MANO DE OBRA". EN ESTA REUNIÓN SE ESTABLECIÓ LA META Y MONTO A EJECUTAR PARA EL EJERCICIO 2021, LA CUAL SERÁ UNA META DE 4.00 KM CON UNA ASIGNACIÓN DE 17.20 MDP.

DE LO ANTERIOR ESTE MUNICIPIO A MI CARGO SOLICITA SE REALICE LA MODIFICACIÓN DE CONVENIO EN MENCIÓN FORMALIZADO EL 28 DE ENERO DE 2021 Y CON ESTO PODER INFORMAR A MI ASAMBLEA DE LA META Y MONTO REAL A EJECUTAR PARA EL PRESENTE EJERCICIO.

SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. DANTE ROBERTO MIRANDA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Valerio Trujano
Cuiicatlan, Oax.



Oaxaca de Juárez, Oax, a 07 de septiembre de 2021.

C. DANTE ROBERTO MIRANDA MORALES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
VALERIO TRUJANO.
Presente.

En atención a su oficio de fecha 06 de septiembre de 2021, mediante el cual solicita la modificación del Convenio formalizado el 28 de enero de 2021.

Al respecto y en seguimiento a la **“Minuta de Seguimiento del Programa 2021 de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, Mediante el Uso Intensivo de Mano de Obra”**, celebrada en la reunión de fecha **03 de septiembre** del presente, mediante el cual se establece la modificación de meta y monto al original pactado en el Convenio para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales ejercicio 2021, correspondiente al camino: **TOMELLIN - SAN PEDRO JALTEPETONGO DEL KM 0+000 AL KM 3+000**, incrustado en el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales.

Al respecto, me permito informarle, que se da por autorizado el ajuste solicitado, por lo que los alcances de su camino será lo siguiente:

Meta ajustado (Km):	Ancho autorizado (m):	Monto ajustado (mdp):
4.0	6.0	17.20

Del ajuste anterior, deberá presentarse a este Centro SCT Oaxaca, para la Firma del Convenio Modificatorio correspondiente.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

ING. JOSÉ LUIS CHIDA PARDO.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA.

C.c.p.- Subdirección de Obras. - Edificio
C.c.p.- Coordinación de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales. -Edificio
C.c.p.- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. - Delegación INPI Oaxaca.

Expediente/ Minutario.
JLCP/DPSS/JDAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Valerio Trujano
Dist. Cuicatlan, Oax.

Recibi Original

